



**CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A LA EDUCACIÓN,
PROMAE.**

Período que se Publica: 2015.

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

SECRETARÍA MUNICIPAL.

Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa:

C. Reyes Pastor Tabasco Alcocer

Nombre y firma del titular de la UMAIP:

Gabriel E. Pacheco Puch.

Fecha de generación del Documento:

19 de Febrero de 2015.

Fecha de Actualización de la Información:

19 de Febrero de 2015.



RIO LAGARTOS

GOBIERNO MUNICIPAL

2012 - 2015

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A LA EDUCACIÓN, PROMAE 2015.

- a) Estar inscrito en alguna escuela pública de educación primaria, secundaria, telesecundaria o preparatoria, del Municipio de Río Lagartos, Yucatán.
- b) Presentar solicitud acompañada de original y una copia simple de la boleta de calificaciones del estudiante, para efectos de realizar el cotejo correspondiente y la original será devuelta al estudiante.
- c) Los estudiantes, al momento de inscribirse, lo harán siempre acompañados de su tutor correspondiente, quien deberá firmar la solicitud.

